

CONVOCATORIA AL CERTAMEN DE POSTAL DE NAVIDAD 2026

REGLAS DE PARTICIPACIÓN

1. Elegibilidad: Podrán participar estudiantes de los niveles elemental (4to a 5to grado), intermedio (6to a 8vo grado) y superior (9no a 12mo grado), de escuelas públicas o privadas ubicadas en los pueblos donde la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naguabeña tiene Sucursales. También se aceptarán estudiantes socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naguabeña que cursen estudios fuera del pueblo de Naguabo. Los (as) participantes, que hayan obtenido el primer lugar en pasados certámenes de Postal de Navidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naguabeña, no podrán representar el mismo nivel escolar en este Certamen.
2. Hoja de Inscripción y Entrega de Dibujo: La hoja de inscripción y el dibujo del estudiante participante debe entregarse en el área de Servicio al Cliente en cualquiera de nuestras Sucursales. La fecha límite para entregar la hoja de inscripción y el dibujo del estudiante participante es el viernes, 27 de noviembre de 2026 hasta las 3:00 pm.
3. Tema del Certamen: La obra debe inspirarse en el tema “Navidad, Dios se hace presente”.
4. Especificaciones del Dibujo:
 - El tamaño deber ser de 7 ½ por 5 ¼ (Modelo al dorso).
 - Se permite el uso de todos los colores. El diseño deber ser apto para reproducción en serigrafía. (Se recomienda crayolas de óleo y que no contengan relieves).
 - El estudiante debe escribir su nombre en lápiz en el reverso del dibujo.
 - El dibujo premiado no podrá ser presentado en otros certámenes similares.
5. Evaluación y Premiación:
 - Las evaluaciones se llevarán a cabo el martes, 1 de diciembre de 2026.
 - Se otorgarán premios de \$150.00 para el primer lugar, \$100.00 para el segundo lugar y \$75.00 para el tercer lugar en cada categoría. Además, todos los participantes recibirán un certificado de participación.
 - Un jurado compuesto por personal calificado seleccionará los dibujos que serán usados para la Postal de Navidad 2026 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naguabeña. La decisión del jurado será final e inapelable.
6. Las obras que no resulten premiadas podrán ser recogidas en la Oficina Central de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Naguabeña, a partir del lunes, 4 de enero de 2027 de 8:00 am a 4:00 pm.